

## **FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL**

### **ANUNCIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

#### **1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Fundación Deportiva Municipal.
- b) Servicio que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras.
- c) Número de expediente: E/70002/2018/392

#### **2. OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Breve descripción del objeto: Servicio de limpieza, redistribución, homogeneización y aporte de caucho en el campo municipal de fútbol 11 “Pont de Fusta”. Tramo VI Jardín del Turia.
- b) Plazo de ejecución: 5 días

#### **3. PRESUPUESTO**

El gasto máximo previsto para este contrato sin incluir el IVA, asciende a 14.000 €.

#### **4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

Los trabajos a realizar en el Campo de fútbol 11 “Pont de Fusta”, ubicado en el Tramo VI del Jardín del Turia son:

- Limpieza, redistribución u homogeneización de la superficie del campo
- Transporte y retirada de residuos a vertedero autorizado
- Aporte de 13 toneladas de caucho SBR (transporte incluido).

#### **5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

Los criterios que se tendrán en cuenta para la elección de la mejor propuesta será:

Propuesta económica.

#### **6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado en el negociado de contratación de la Fundación Deportiva Municipal de Valencia, antes de las 12:00 horas del día 12 de diciembre de 2018, indicando en el sobre de la oferta económica y en el resto de la

documentación presentada para la valoración de la misma, el número de expediente, el objeto del contrato y los datos de la empresa licitadora. Todo ello deberá ir firmado y sellado por la empresa.

En la propuesta presentada figurarán los datos completos de la empresa, los importes totales a contratar desglosados, y la firma y sello de la empresa. En la propuesta económica se expresará, el precio ofertado, con el IVA desglosado.

Se aportará junto a la solicitud, Declaración Responsable para participar en el procedimiento convocado por la Fundación Deportiva Municipal de València para contratar, firmada por la empresa y sellada, cuyo modelo se adjunta en la documentación.

En la propuesta presentada figurarán los datos completos de la empresa, los importes totales a contratar desglosados, y la firma y sello de la empresa.

## **7.- FORMA DE PAGO**

La presentación de facturas se realizará telemáticamente a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas del Gobierno de España (FACE), <https://face.gob.es/> en los términos que establece la Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

Los códigos para emitir facturas a la Fundación Deportiva Municipal desde la plataforma FACE son:

- OF CONTABLE: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- ORGANO GESTOR: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- UNIDAD TRAMITADORA: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

## **8.- OTRAS INFORMACIONES**

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal ([www.deportevalencia.com](http://www.deportevalencia.com)).